



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 107 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2015 – 00203	REPARACION DIRECTA	JORGE ALBERTO LINERO ARENAS – OTROS	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL	08 – 07 – 2016	REQUIERASE AL MEDICO ENRIQUE CAMILO MARTINEZ LACOUTURE COMO TRATANTE DEL SEÑOR JORGE LINERO ARENAS, A FIN DE QUE SE SIRVA FIRMAR EL CERTIFICADO DE REHABILITACION.
2015 – 00211	REPARACION DIRECTA	ADA JUDITH MARTINEZ DE SALAS – OTROS	E.S.E. HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA	08 – 07 – 2016	REQUERIR A LA ASOCIACION BOGOTANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – ASBOG A FIN DE QUE SE SIRVAN PRACTICAR VALORACION MEDICA A LA SEÑORA ADA JUDITH MARTINEZ DE SALAS.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **11 DE JULIO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 107 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016